



ACTA 2 DE LA REUNION CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LAS OBRAS DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN NORTE 6, 7 y 13, DE LA SOLANA, CIUDAD REAL. PROPUESTAS ECONÓMICAS (SOBRES B)

Siendo las 11:30 horas del día 03 de octubre de dos mil diecisiete, se reúne la Mesa de Contratación al objeto de proceder, en acto público, a la apertura de las Propuestas Económicas (Sobres B) aportadas por los licitadores. Queda constituida de la siguiente forma:

Presidente: - D. Luis Romero de Ávila Prieto, concejal del Grupo Socialista, en sustitución de D. Luis Díaz-Cacho Campillo, Alcalde-Presidente.

Vocales:

- D^a Concepción Díaz Pérez, Secretaria Accidental.
- D. Francisco García de Mateos Simón, Interventor Accidental.
- D^a María Pérez Alhambra, concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida.
- D. Ignacio Sáez Madrid, Ingeniero Técnico de Obras Públicas.

Secretario: D. Gregorio García-Cervigón Guerrero, Técnico de Secretaría.

Ausentes:

- D. Jesús Labajo González, concejal del Grupo Popular Municipal.

A continuación, se da lectura a las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras para la contratación de las obras de finalización del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación Norte 6, 7 y 13, de La Solana (Ciudad Real), y que son las siguientes:

1.- FIRMES Y EXCAVACIONES DE LA MANCHA, S.L., domiciliada en Carretera Ossa de Montiel, Km 1,200, de 13700 – Tomelloso (Ciudad Real).
CIF. B-13351226

Propuesta Económica: 175.107,23 euros (IVA incluido)

2.- EXCAVACIONES NICOLÁS Y ROBERTO, S.L., con domicilio en Calle Martínez Campos, nº 15, de 13240 – La Solana (Ciudad Real).
CIF. B-13286505.

Propuesta Económica: 215.380,00 euros (IVA incluido).

3.- EXCAVACIONES RAMÓN BUENO, S.L., con domicilio en C/ Mayorazgo nº 1, de 13240 – La Solana (Ciudad Real). CIF. B-13353065

Propuesta Económica: 218.230,64 euros (IVA incluido).

4.- EXCAVACIONES MELLADO, S.L., con domicilio en Calle Alegría, nº 20, de 13300 – Valdepeñas (Ciudad Real). CIF. B-13326749

Propuesta Económica: 192.097,18 euros (IVA incluido).

5.- PARRÓS OBRAS, S.L.U., con domicilio en Carretera Virgen del Monte, Km. 1, de 13260 – Bolaños de Calatrava (Ciudad Real). CIF. B-13207741.

Propuesta Económica: 203.255,05 euros (IVA incluido).

6.- SEFOMA, S.L., con domicilio en Calle Salida de Cabañeros, nº 8, de 13116 – Alcoba de los Montes (Ciudad Real). CIF. B-13177381.

Propuesta Económica: 197.766,62 euros (IVA incluido).

7.- HIJOS DE JOSÉ MARÍA MORA, S.L., con domicilio en Calle Rosa del Salvador, nº 8, de 45710 – Madridejos (Toledo). CIF. A-45225422

Propuesta Económica: 230.995,74 euros (IVA incluido).

8.- IBERCESA FIRMES, S.L., con domicilio en Calle Prim, nº 44 – Oficina 1, de 13250 – Daimiel (Ciudad Real). CIF. B-13534847

Propuesta Económica: 235.816,90 euros (IVA incluido).

9.- CIMASA, EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.L., con domicilio en Calle Arroyo, nº 4, Bajo C, de 45006 – Toledo. CIF. B-45730140.

Propuesta Económica: 197.658,00 euros (IVA incluido).

10.- PROMOCIÓN Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L., domiciliada en Avenida de Castilla, nº 10, de 13150 – Carrión de Calatrava (Ciudad Real). CIF. B-13418447

Propuesta Económica: 229.900,00 euros (IVA incluido).

11.- CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A., con domicilio en Calle Marqués de Mendigorria, nº 3, de 45003 – Toledo. CIF. A-45007515.

Propuesta Económica: 226.853,83 euros (IVA incluido).

12.- OBRAS PÚBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L., con domicilio en Carretera N-301, Km. 137, de 16630 – Mota del Cuervo (Cuenca).

CIF. B-16254237

Propuesta Económica: 188.895,52 euros (IVA incluido).

13.- MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A., con domicilio en Calle Mayor Alta, nº 3, de 16630 – Mota del Cuervo (Cuenca). CIF. A-16250813.

Propuesta Económica: 180.862,38 euros (IVA incluido).

14.- CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U., con domicilio en Calle Fray Luís de León Alta, nº 2, de 16630 – Mota del Cuervo (Cuenca). CIF. A-16013674.

Propuesta Económica: 199.335,40 euros (IVA incluido).

15.- JOSÉ MATEO, CONSTRUCCIONES, HORMIGONES Y ÁRIDOS, S.L., con domicilio en Calle Salida del Moral, s/n, de 13300 – Valdepeñas (Ciudad Real). CIF. B-13343942

Propuesta Económica: 203.856,17 euros (IVA incluido).

16.- PROYGOM OBRA CIVIL, S.L., con domicilio en Plaza de los Escultores Rausell y Llorens, nº 1 – 3º B, de 13004 – Ciudad Real. CIF. B-13516398.

Propuesta Económica: 198.201,06 euros (IVA incluido).

17.- ALVAC, S.A., con domicilio en Calle José Abascal, nº 59 – 8º Izqda, de 28003 – Madrid. CIF. A-40015851.

Propuesta Económica: 199.831,26 euros (IVA incluido).

18.- EJOC2004, S.L., con domicilio en Calle La Rivera, nº 2, de 11594 – El Torno (Jerez de la Frontera) - Cádiz. CIF. B-11918984.

Propuesta Económica: 212.734,94 euros (IVA incluido).

19.- INTECMIN, S.L., con domicilio en Calle Sol, nº 4, de 02400 – Hellín (Albacete). CIF. B-21146725.

Propuesta Económica: 186.000,42 euros (IVA incluido).

20.- CANALIZACIONES TADOP, S.L., con domicilio en Calle Dalia, nº 5, (Polígono Industrial El Lomo), de 28970 – Humanes de Madrid (Madrid). CIF. B-86260882.

Propuesta Económica: 183.470,55 euros (IVA incluido).

Con lo que en relación a dicha apertura se presenta el correspondiente informe técnico elaborado por D. Ignacio Sáez Madrid, Ingeniero Técnico de

Obras Públicas al servicio de este Ayuntamiento, y que transcrito literalmente dice:

“INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE “FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, UNIDAD DE ACTUACIÓN NORTE 6, 7 Y 13 (FASE I). LA SOLANA (CIUDAD REAL)””.

PRIMERO. - Que, al procedimiento de licitación del contrato para la ejecución de las obras de **FINALIZACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, UNIDAD DE ACTUACIÓN NORTE 6, 7 Y 13 (FASE I). LA SOLANA (CIUDAD REAL)**, han concurrido las siguientes empresas:

FIRMES Y EXCAVACIONES DE LA MANCHA, S.L.
EXCAVACIONES NICOLÁS Y ROBERTO, S.L.
EXCAVACIONES RAMÓN BUENO, S.L.
EXCAVACIONES MELLADO, S.L.
PARRÓS OBRAS, S.L.U.
SEFOMA, S.L.
HIJOS DE JOSÉ MARÍA MORA, S.L.
IBERCESA FIRMES, S.L.U.
CIMASA, S.L.
PROMOCIÓN Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L.
CONSTRUCCIONES LOZOYA, S.A.
OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA CIVIL MJ, S.L.
MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A.
CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.
JOSÉ MATEO CONTRUCCIONES, HORMIGONES Y ÁRIDOS, S.L.
PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.
ALVAC, S.A.
EJOC 2004, S.L.
INTECMIN, S.L.
CANALIZACIONES TADOP, S.L.

SEGUNDO. - El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación de las obras referidas, establece en su artículo 3 que *la “forma de adjudicación del contrato de obras será el procedimiento abierto”* y que *“para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a un único criterio, el del precio más bajo”*.

TERCERO. - Que el día 3 de octubre de 2017, en sesión pública, se procedió a la apertura del sobre B “Proposición económica”, quedando el resultado como sigue:

Nº ORDEN	EMPRESA	Importe Oferta (IVA incluido) €
1	FIRMES Y EXCAVACIONES DE LA MANCHA, S.L.	175.107,23
2	MAX INFRAESTRUCTURAS, S.A.	180.862,38
3	CANALIZACIONES TADOP, S.L.	183.470,55
4	INTECMIN, S.L.	186.000,42
5	OBRAS PÚBLICAS E INGENIERÍA CIVIL MJ, S.L.	188.895,52
6	EXCAVACIONES MELLADO, S.L.	192.097,18
7	CIMASA, S.L.	197.658,00
8	SEFOMA, S.L.	197.766,62
9	PROYGOM OBRA CIVIL, S.L.	198.201,06
10	CONSTRUCCIONES GISMERO, S.A.U.	199.335,40
11	ALVAC, S.A.	199.831,26
12	PARRÓS OBRAS, S.L.U.	203.255,05
13	JOSÉ MATEO CONTRUCCIONES, HORMIGONES Y ÁRIDOS, S.L.	203.856,17
14	EJOC 2004, S.L.	212.734,94
15	EXCAVACIONES NICOLÁS Y ROBERTO, S.L.	215.380,00
16	EXCAVACIONES RAMÓN BUENO, S.L.	218.230,64
17	CONSTRUCCIONES LOZOYA, S.A.	226.853,83
18	PROMOCIÓN Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L.	229.900,00
19	HIJOS DE JOSÉ MARÍA MORA, S.L.	230.995,74
20	IBERCESA FIRMES, S.L.U.	235.816,90

CUARTO. - Una vez estudiadas las ofertas, se observa que la empresa **FIRMES Y EXCAVACIONES DE LA MANCHA, S.L.** ha presentado una oferta desproporcionada o temeraria, atendiendo a los criterios establecidos en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

QUINTO. - Se propone que la empresa **FIRMES Y EXCAVACIONES DE LA MANCHA, S.L.** aporte justificación de su oferta, según lo expresado

en el artículo 152 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Lo que se informa para su conocimiento y efectos oportunos.”

Y no habiendo otros asuntos que tratar, finaliza la reunión en el lugar y fecha antes indicada, siendo las 12.15 horas.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo. Gregorio García-Cervigón Guerrero